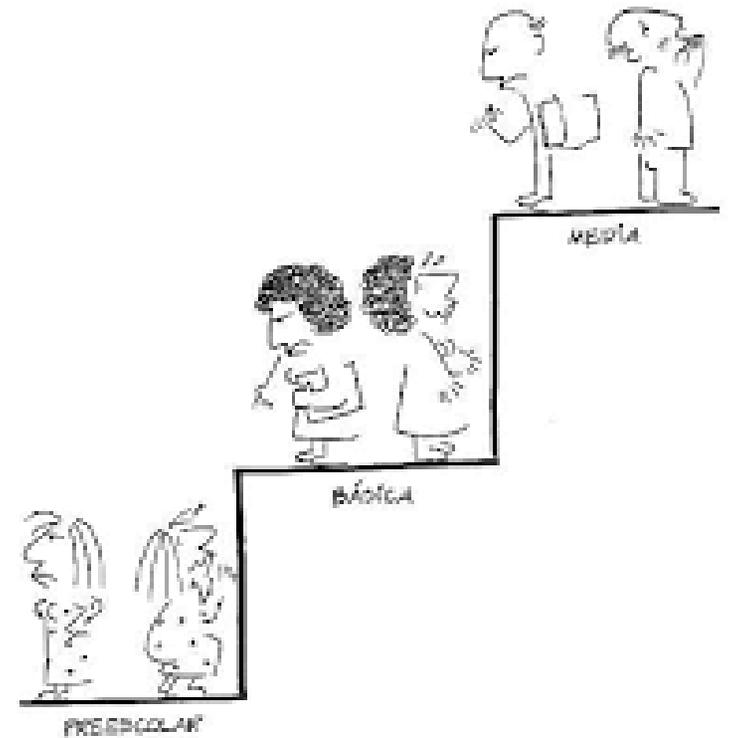


CONCURSO DE JERARQUÍA DIRECTIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



MARCO NORMATIVO

RESOLUCIÓN N° 2836 – DGE – 2016

RESOLUCIÓN N° 2962 – DGE – 2016

RESOLUCIÓN N° 2327 – DGE – 2016



TOTAL DE INSCRIPTOS

NIVEL/ MODALIDAD	1° INSCRIP	%	2° INSCRIP	%	TOTAL	% DEL TOTAL INS
INICIAL	363	94,29	22	5,71	385	9,88
PRIMARIA	1752	95,95	74	4,05	1826	46,87
JyA PRIMARIA CEBJA	131	96,32	5	3,68	136	3,49
CCT	90	90,00	10	10,00	100	2,57
ESPECIAL	95	92,23	8	7,77	103	2,64
SECUNDARIA OR YT	928	86,17	149	13,83	1077	27,64
JyA SECUND CENS	247	91,82	22	8,18	269	6,90
TOTAL	3606	92,56	290	7,44	3896	100

COMPOSICIÓN y SELECCIÓN DEL JURADO

ARTÍCULO 7mo DE LA RESOLUCIÓN 2962-DGE-2016

- ❖ Cuatro docentes de grado jerárquico al que se aspira, elegidos en asambleas regionales: Zona Gran Mendoza, Este, Valle de Uco y Sur.
 - ❖ Dos docentes de grado jerárquico superior, uno por Zona Norte y otro por Zona Sur, elegidos en asambleas a realizarse en cada una de las zonas.
 - ❖ Cuatro personas de reconocida actuación en materia afín a la que concursa, designados por el Gobierno Escolar
 - ❖ Dos miembros sindicales designados por el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación
- 

PRESIDE EL JURADO

El Director de Línea correspondiente a cada nivel y Modalidad:

- Inicial: Prof. Adriana Rubio
- Primario: Prof. Patricia Charamonte
- Secundario: Prof. Sara Lucero
- Educación Especial: Prof. Susana Yelachich
- Educ. Permanente de Jóvenes y adultos: María del Carmen Feliziani
- Educ. Técnica (CCT): Sr. Néstor Américo
- En caso de ser necesario, podrán ser suplidos por la autoridad inmediata inferior de la jerarquía correspondiente.

METODOLOGÍA DEL CONCURSO

ARTÍCULO 5to Y ARTÍCULO 6to DE LA RESOLUCIÓN N° 2836-DGE-2016

PRUEBA	SE EVALUARÁ	TIEMPO	PUNTAJE para aprobar cada instancia	
			Mínimo	Máximo
TEÓRICO- ESCRITA	El manejo de la bibliografía y capacidad de vinculación con la realidad concreta de la vida escolar	1 jornada	18 puntos	30 puntos
PRÁCTICO- FUNCIONAL	El análisis de la institución que se sistematizará posteriormente en un informe escrito que incluya un PLAN DE MEJORA, el que será elaborado ante el jurado.	15 días	24 puntos	40 puntos
TEÓRICO- ORAL	La exposición de un tema elegido por el postulante Programa abierto	10 minutos 15 minutos	18 puntos	30 puntos
		TOTAL	60 Puntos	100 puntos

CRONOGRAMA

ARTÍCULO 10mo DE LA RESOLUCIÓN 2836-DGE-2016

- ❖ Del 30/11/2016 al 16/12/2016. Reapertura de inscripción.
 - ❖ Marzo, abril, mayo y junio de 2017. Capacitación del Gobierno Escolar.
 - ❖ 17/04/2017. Publicación del listado provisorio en orden alfabético por Nivel y Modalidad de postulantes habilitados para rendir el Concurso.
 - ❖ 17/04/2017 al 24/04/2017. Presentación de reclamos ante las respectivas Juntas Calificadoras de Méritos.
 - ❖ 02/05/2017. Publicación del Listado definitivo de postulantes.
 - ❖ 08/05/2017 al 19/05/2017. Elección del Jurado por Nivel y Modalidad.
 - ❖ 31/07/2017. Examen escrito, primera instancia.
- 

*MUCHAS GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN*

